

A COMUNICACIÓN	
<input type="checkbox"/> NUEVA INSTALACIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN	
B TIPO DE INSTALACIÓN	
<input type="checkbox"/> Instalaciones individuales con potencia útil superior a 70 kW <input type="checkbox"/> Instalaciones comunes con potencia útil superior a 2000 kW <input type="checkbox"/> Acometidas interiores con potencia útil superior a 2000 kW	<input type="checkbox"/> Instalaciones suministradas desde redes que trabajen a presión sup. 5 bar <input type="checkbox"/> Instalaciones que empleen nuevas técnicas o materiales <input type="checkbox"/> Ampliaciones de instalaciones indicadas anteriormente
C DATOS DEL TITULAR	
APELLIDOS Y NOMBRE:	
DNI – NIF:	
DOMICILIO:	
CP:	
MUNICIPIO	PROVINCIA
TELÉFONO	FAX
REPRESENTANTE LEGAL	
DNI – NIF	
D DATOS DE LA INSTALACIÓN	
DOMICILIO DE LA INSTALACIÓN:	
CP:	
MUNICIPIO	PROVINCIA
TELÉFONO	FAX
PRESUPUESTO DE LA INSTALACIÓN (€):	POTENCIA ÚTIL DE LA INSTALACIÓN:
NÚM. DE REGISTRO DE LA INSTALACIÓN (si tiene):	FECHA DE PUESTA EN SERVICIO:
E DATOS DEL TÉCNICO PROYECTISTA	
APELLIDOS Y NOMBRE:	
DNI – NIF	
Nº COLEGIADO	
DOMICILIO:	
CP:	
MUNICIPIO	PROVINCIA
TELÉFONO	
F DOCUMENTOS QUE SE PRESENTAN	
<input type="checkbox"/> 1 Declaración responsable de los técnicos competentes (DECRESTE) <input type="checkbox"/> 2 Proyecto de instalación <input type="checkbox"/> 3 Certificado de dirección y terminación de obra (CERTEREG) <input type="checkbox"/> 4 Certificado de instalación común de gas, en su caso (CERINCOM) <input type="checkbox"/> 5 Certificado de instalación individual de gas (CERININD) <input type="checkbox"/> 6 Certificado de acometida interior, en su caso (CERACGAS) <input type="checkbox"/> 7 Certificación acreditativa de cumplimiento de normas UNE, en caso de disponer de chimeneas, en caso de que no se contemple en el certificado de dirección y terminación de obra	
G TIPO DE TRÁMITE Y DOCUMENTOS REQUERIDOS	
TIPO DE TRÁMITE	DOCUMENTOS REQUERIDOS
<input type="checkbox"/> Nueva instalación	1, 2, 3, (4), 5, (6), (7)
<input type="checkbox"/> Modificación de instalación (1) (2)	1, 2, 3, (4), 5, (6), (7)
El titular de la instalación, de acuerdo con lo establecido en el RD 919/2006, de 26 de julio, COMUNICA alta / modificación (*) de la instalación receptora de combustibles gaseosos, de acuerdo con lo establecido en la ITC-ICG 07 del RD 919/2006, de 28 de julio. (*) Tachar lo que no proceda	_____, de _____ de 20____ Firma:

CONSELLERIA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA, TURISMO Y EMPLEO, Servicio Territorial de Industria

- (1) Sólo se comunicarán las ampliaciones de las instalaciones, cuando la instalación resultante supere en un 30% la potencia de diseño de la inicialmente proyectada
- (2) También se comunicarán aquellas instalaciones que a causa de la ampliación, requieran proyecto